

BISINTEGRA S.A.

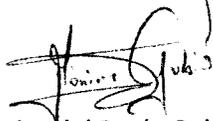
INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA BISINTEGRA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA BISINTEGRA S.A. una sociedad anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2014.
2. No se ha podido obtener información por parte de los administradores por cuanto la empresa BISINTEGRA S.A., no ha realizado ningún movimiento contable desde su constitución hasta el cierre del ejercicio económico 2014.
3. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad Anónima, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la revisión del balance (NO EXISTE MOVIMIENTO DESDE SU CONSTITUCIÓN).
4. El cumplimiento por parte de la Sociedad Anónima de las obligaciones, ante los entes de control como la aplicación de los mismos, son de responsabilidad de su Administración.
5. Este informe de ser leído ante los accionistas de la sociedad.

Atentamente,



Mónica del Rocío Gubio Gómez

Comisario

REG. 17-5137

Marzo 31 de 2015.